

Fecha: 26-08-2025 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera Tipo: Noticia general

Supl. : La Tercera VPE: \$ 523.698
Tipo: Noticia general
Título: Mineduc anuncia convocatoria para habilitar aulas sensoriales en establecimientos

Pág.: 27 Cm2: 52,6 VPE: \$ 523.698

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 ■ No Definida

Mineduc anuncia convocatoria para habilitar aulas sensoriales en establecimientos

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, anunció este lunes la convocatoria para la habilitación de aulas sensoriales y espacios de acompañamiento en los establecimientos educativos para estudiantes autistas y quienes presenten episodios de desregulación emocional. El anuncio fue realizado durante una visita a la escuela Óscar Bonilla de la comuna de Puente Alto, y en donde las autoridades presentes conocieron las aulas sensoriales habilitadas a partir de las recomendaciones técnico-pedagógicas del Mineduc. La convocatoria alcanza a 223 comunas y responde a buscar mejoras a la inclusión de estudiantes en el espectro autista.